



### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Educación Superior del Instituto Politécnico Nacional (DES), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
	NO	SI
La DES, utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:		
Integración y comunicación con el equipo de Auditoría Interna que conforma la DES, a fin de obtener resultados relevantes y aplicables a la mejora del desempeño eficiente del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE). <b>Departamento de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas.</b>	X	
Conocer el grado de satisfacción al solicitar y recibir los servicios y productos. <b>Departamento de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas.</b>	X	
Implementar las etapas del concurso de oposición de cátedra de nivel superior. <b>División de Gestión y Calidad Educativa, Departamento de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas y Departamento de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas</b>	X	



<p>Dar seguimiento al proceso de acreditación de los Programas Académicos de las Unidades Académicas de Nivel Superior.</p> <p><b>División de Gestión y Calidad Educativa.</b></p>	X	
<p>Participación en Convocatorias para el Reconocimiento de premio al mejor software, premio al mejor trabajo escrito para la titulación de nivel licenciatura y concurso de excelencia académica.</p> <p><b>Departamento de Gestión Académica.</b></p>	X	
<p>Realizar la gestión de prácticas y/o visitas escolares de acuerdo con los objetivos de los planes y programas de estudio de nivel superior.</p> <p><b>Departamento de Gestión Académica.</b></p>	X	
<p>Proporcionar a las escuelas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, los planes y programas de estudio de nivel superior que requiera el Instituto Politécnico Nacional.</p> <p><b>Departamento de Gestión Académica.</b></p>	X	
<p>Promover la difusión de la oferta educativa de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional a través de eventos organizados por instituciones educativas externas.</p> <p><b>Departamento de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas.</b></p>	X	
<p>Comunicación con las unidades académicas para la planeación y coordinación anual de la Expo Profesiográfica.</p> <p><b>Departamento de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas.</b></p>	X	
<p>Llevar a cabo el registro en plataforma de la persona que solicita la licencia de la Guía Digital de estudios para el ingreso al nivel superior.</p> <p><b>Departamento de Proyectos Educativos.</b></p>	X	



Brindar soporte técnico al usuario de la Guía Digital de estudios para el ingreso al nivel superior (fallas en el servicio o restablecimientos de contraseñas) en el momento que así lo requiera. <b>Departamento de Proyectos Educativos.</b>	X	
Registrar al personal docente que participa en la elaboración y validación de reactivos para el Examen de Admisión al Nivel Superior. <b>Departamento de Proyectos Educativos.</b>	x	
Elaboración y revisión de reactivos y validación de tablas de especificaciones. <b>Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular.</b>	x	
Comunicación por la elaboración de copias certificadas de mapa curricular para alumnos, exalumnos y egresados. <b>Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular.</b>	x	
Realizar actividades encaminadas hacia la emisión de Dictámenes Técnicos Académicos por Equivalencia y/o Revalidación de estudios. <b>Departamento de Movilidad y Redes Académicas.</b>	X	
Realizar actividades encaminadas hacia el Registro de Redes Académicas. <b>Departamento de Movilidad y Redes Académicas.</b>	X	
Emitir registros académicos para actividades de Servicios Educativos Complementarios. <b>Departamento de Movilidad y Redes Académicas y/o Departamento de Competencias Docentes y Atención a Tutorías.</b>	X	
Gestión de los casos para la reconsideración de la emisión de dictámenes ante la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo. <b>Departamento de Competencias Docentes y Atención a Tutorías.</b>	X	
Gestionar la encuesta del desempeño docente. <b>Departamento de Competencias Docentes y Atención a Tutorías.</b>	X	



Validar documentos y/o materiales didácticos para promoción docente. <b>Departamento de Competencias Docentes y Atención a Tutorías.</b>	X	
Detectar y gestionar necesidades de capacitación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación. <b>Departamento de Servicios Administrativos</b>	X	
Realizar trámites relacionados con la adjudicación directa de materiales y/o servicios con proveedores y prestadores de servicios profesionales. <b>Departamento de Servicios Administrativos</b>	X	
Realizar trámites relacionados con el mantenimiento de la infraestructura física con proveedores <b>Departamento de Servicios Administrativos</b>	X	
Realizar trámites relacionados con el control y ejercicio de recursos excedentes, con proveedores y prestadores de servicios profesionales. <b>Departamento de Servicios Administrativos</b>	X	
Realizar trámites relacionados con el registro y control bienes muebles y activo fijo <b>Departamento de Servicios Administrativos</b>	X	
Brindar atención y seguimiento de documentos que se ingresan a la Dirección <b>Encargada de acuerdos</b>	X	

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.ipn.mx/des/>

Última actualización: 10/11/2023